



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones  
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"



INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, REFERENTE AL NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DEL SEÑOR JULIO SIMÓN CASTAÑOS ZOUAIN, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS, DISPUESTO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEDIANTE DECRETO NO. 626-20, ARTÍCULO 6, DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO.

Expediente No. 00303-2020-SLO

En el ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 128 y de conformidad con lo que dispone el numeral 2 del artículo 80 de la Constitución de la República, el Poder Ejecutivo remitió al Senado de la República, mediante el Oficio No. 020218, de fecha 18 de noviembre de 2020, la solicitud de ratificación al nombramiento diplomático del señor Julio Simón Castaños Zouain como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en los Emiratos Árabes Unidos.

El señor Julio Simón Castaños Zouain obtuvo el grado de Licenciado en Derecho en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). En el año 2009, Castaños Zouain concluyó sus estudios de Maestría en el Área de Gobernabilidad y Gestión Pública en la Universidad Ortega y Gasset de la ciudad de Madrid, España; posteriormente, realizó un Máster sobre Derecho Administrativo y Gestión Municipal en la Universidad de Castilla-La Mancha, España.

Mediante el decreto No. 437-14, del 17 de noviembre del año 2014, el señor Julio Simón Castaños Zouain actualmente se desempeña como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante la Confederación Suiza. Desde el año 2007 hasta el 2014, Castaños Zouain representó al Estado dominicano como miembro y presidente del Comité de Expertos del Mecanismo de Evaluación a la Implementación de la Convención Interamericana Contra la Corrupción (MESICIC) de la Organización de Estados Americanos.



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Departamento Coordinación de Comisiones**  
**"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"**

En adición a su vasta experiencia diplomática en representación de la nación en el exterior, desde el año 2012 al 2014, el señor Julio Simón Castaños Zouain fue designado Jefe de la División de "Gobierno Abierto" en la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DEGEIG). Además, Castaños Zouain desempeñó sus funciones como encargado para Asuntos Multilaterales en la Procuraduría Especializada en la Persecución de la Corrupción Administrativa (PEPCA) de la Procuraduría General de la República Dominicana (PGR).

Concluido el análisis de esta iniciativa y tomando en cuenta las normas de técnica legislativa, esta Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable** a la ratificación del nombramiento diplomático del señor **Julio Simón Castaños Zouain** como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en los Emiratos Árabes Unidos.

La Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión del presente informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y ratificación.

Por la Comisión:



PEDRO MANUEL CATRAIN BONILLA  
PRESIDENTE



FRANKLIN A. RODRÍGUEZ GARABITOS  
VICEPRESIDENTE

SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA  
SECRETARIO



CARLOS MANUEL GÓMEZ UREÑA  
MIEMBRO



ARIS YVAN LORENZO  
MIEMBRO




SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA


Departamento Coordinación de Comisiones  
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"



RAMÓN ROGELIO GENAO DURÁN  
MIEMBRO



LÍA YNOCENCIA DÍAZ  
MIEMBRO



BAUTISTA A. ROJAS GÓMEZ  
MIEMBRO



FRANKLIN ROMERO M.  
MIEMBRO

Santo Domingo de Guzmán, D.N.  
30 de noviembre de 2020  
RCN/casn/as

Iniciativa legislativa depositada el 23 de noviembre de 2020, tomada en consideración y enviada a Comisión el 25 de noviembre del mismo año.